

No. PÓLIZA		I-100042906		No. ANEXO		3		No. CERTIFICADO		18138226		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		09/05/2025		SUC. EXPEDIDORA		AGENCIA IBAGUE	
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA				
00:00 Horas Del		26/03/2025		24:00 Horas Del		26/03/2028		N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES	No. DOC. IDENTIDAD	901.920.981-6
DIRECCIÓN	CRA 78 45E 12 P 2	TELÉFONO	3012162785
ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20 - BOGOTÁ,	TELÉFONO	3229465900
BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20 - BOGOTÁ,	TELÉFONO	3229465900

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN : MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA NIT DEL TOMADOR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO
No.CCE-SNG-AMP-007-2025-64, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LOS PROVEEDORES PARA LA (I) COMPRA Y VENTA Y POSTERIOR ADQUISICIÓN DE MATERIAL
DE INTENDENCIA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; (II) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL
ACUERDO MARCO
DE PRECIOS; Y (III) LAS CONDICIONES COMO LOS PROPONENTES SELECCIONADOS ENTREGAN LOS
BIENES MATERIAL DE INTENDENCIA; IV) LA FORMA COMO LAS ENTIDADES PAGAN POR LOS
BIENE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/04/2025	24:00 Horas Del 26/03/2028	140.399.273,00	843.164,95
TOTAL ASEGURADO			\$ 140.399.273,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUISA FERNANDA DIAZ PERALTA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	843.164,95
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	843.164,95
GASTOS EXP.	\$	7.800,00
IVA	\$	161.683,34
TOTAL A PAGAR	\$	1.012.648,29

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/05/2025
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE VENCIDA Y DE LOS VASTOS GASTOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	I-100042906	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18138226	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/03/2025	24:00 Horas Del	26/03/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PRODUCTO 54 PONCHO REGIONAL 1 , REGIONAL 3 Y REGIONAL 5

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES - PRODUCCIONES LEÓN CONFORMADO POR :

TITAN SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS NIT.901.072.273-0 PARTICIPACIÓN 55%

JAVIER DE JESÚS LEÓN LONDOÑO-PRODUCCIONES LEÓN CC.15.928.630-9 PARTICIPACIÓN 45%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.coCorreo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza I-100042906 y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES** Asegurado o Beneficiario: **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E / AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E**, expedida por la Compañía en 09/05/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los 09 días del mes MAYO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

18138226

Fecha de Facturación

09/05/2025

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

I-100042906

Periodo Facturado

26/03/2025

26/03/2028

Fecha Límite de Pago

08/06/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

850.964,95

IVA

161.683,34

VALOR TOTAL A PAGAR \$

1.012.648,29

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES

CRA 78 45E 12 P 2

901920981

Intermediario

LUISA FERNANDA
DIAZ PERALTA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **08/06/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

18138226

Fecha de Facturación

09/05/2025

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

I-100042906

Periodo Facturado

26/03/2025

26/03/2028

Fecha Límite de Pago

08/06/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

850.964,95

IVA

161.683,34

VALOR TOTAL A PAGAR \$

1.012.648,29

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES

CRA 78 45E 12 P 2

901920981

Intermediario

LUISA FERNANDA
DIAZ PERALTA

Cheque

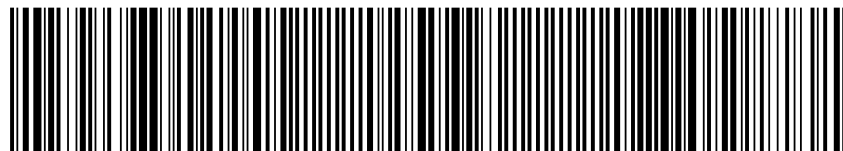
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000018138226(3900)000001012648(96)20250608

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

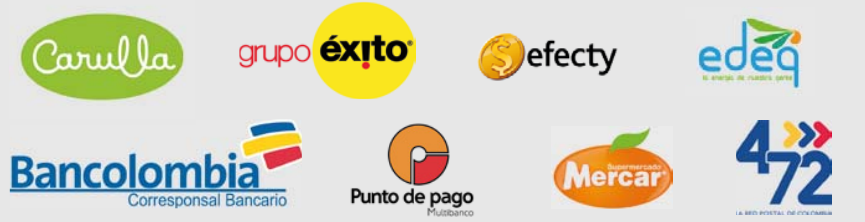
(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018138226(3900)000001012648(96)20250608

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES



OPCIÓN 2


BANCOS




CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

No. PÓLIZA	I-100042907	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18138243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	26/03/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	26/03/2028	DÍAS	
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES	No. DOC. IDENTIDAD	901.920.981-6
DIRECCIÓN	CRA 78 45E 12 P 2	TELÉFONO	3012162785
ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20 - BOGOTÁ,	TELÉFONO	3229465900
BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20 - BOGOTÁ,	TELÉFONO	3229465900

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN : POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL NIT DEL TOMADOR GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CCE-SNG-AMP-007-2025-64 , CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LOS PROVEEDORES PARA LA (I) COMPRA Y VENTA Y POSTERIOR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; (II) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; Y (III) LAS CONDICIONES COMO LOS PROPONENTES SELECCIONADOS ENTREGAN LOS BIENES MATERIAL DE INTENDENCIA; IV) LA FORMA COMO LAS ENTIDADES PAGAN POR LOS BIENE

PRODUCTO 57 SOBRECARPA REGIONAL REGIONAL 1, REGIONAL 3 Y REGIONAL 5

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/04/2025	24:00 Horas Del 26/03/2028	325.544.794,00	1.955.052,57
TOTAL ASEGURADO			\$ 325.544.794,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUISA FERNANDA DIAZ PERALTA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.955.052,57
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.955.052,57
GASTOS EXP.	\$ 7.800,00
IVA	\$ 372.941,99
TOTAL A PAGAR	\$ 2.335.794,56

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	I-100042907	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18138243	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	26/03/2025	24:00 Horas Del	26/03/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES PRODUCCIONES LEÓN CONFORMADO POR :
TITAN SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS NIT.901.072.273-0 PARTICIPACIÓN 55%
JAVIER DE JESÚS LEÓN LONDOÑO-PRODUCCIONES LEÓN CC.15.928.630-9 PARTICIPACIÓN 45%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza I-100042907 y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES** Asegurado o Beneficiario: **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E / AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E**, expedida por la Compañía en 09/05/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los 09 días del mes MAYO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

18138243

Fecha de Facturación

09/05/2025

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

I-100042907

Periodo Facturado

26/03/2025

26/03/2028

Fecha Límite de Pago

08/06/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

1.962.852,57

IVA

372.941,99

VALOR TOTAL A PAGAR \$

2.335.794,56

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES

CRA 78 45E 12 P 2

901920981

Intermediario

LUISA FERNANDA
DIAZ PERALTA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **08/06/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

18138243

Fecha de Facturación

09/05/2025

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

I-100042907

Periodo Facturado

26/03/2025

26/03/2028

Fecha Límite de Pago

08/06/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

1.962.852,57

IVA

372.941,99

VALOR TOTAL A PAGAR \$

2.335.794,56

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES

CRA 78 45E 12 P 2

901920981

Intermediario

LUISA FERNANDA
DIAZ PERALTA

Cheque

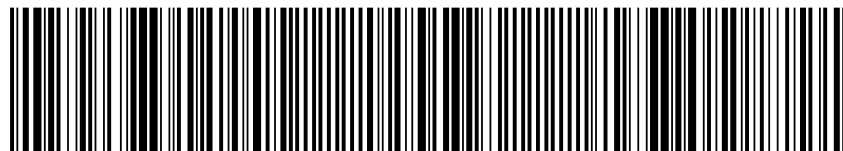
Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)0000018138243(3900)000002335794(96)20250608

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018138243(3900)000002335794(96)20250608

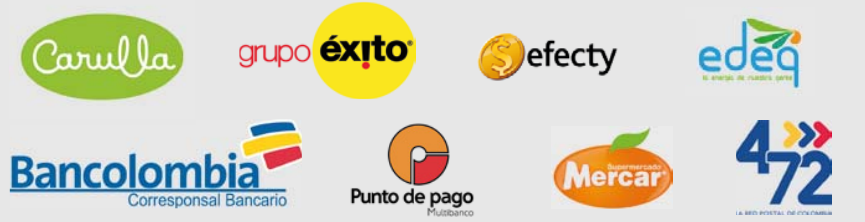
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

No. PÓLIZA		I-100042904		No. ANEXO		3		No. CERTIFICADO		18138228		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		09/05/2025		SUC. EXPEDIDORA		AGENCIA IBAGUE	
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA				
00:00 Horas Del		26/03/2025		24:00 Horas Del		26/03/2028		N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES	No. DOC. IDENTIDAD	901.920.981-6
DIRECCIÓN	CRA 78 45E 12 P 2	TELÉFONO	3012162785
ASEGURADO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20 - BOGOTÁ,	TELÉFONO	3229465900
BENEFICIARIO	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E	No. DOC. IDENTIDAD	900.514.813-2
DIRECCIÓN	CARRERA 7 # 26 - 20 - BOGOTÁ,	TELÉFONO	3229465900

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN : MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA NIT DEL TOMADOR.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO

No.CCE-SNG-AMP-007-2025-64 , CUYO OBJETO ES SELECCIONAR LOS PROVEEDORES PARA LA (I) COMPRA Y VENTA Y POSTERIOR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; (II) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO

DE PRECIOS; Y (III) LAS CONDICIONES COMO LOS PROponentES SELECCIONADOS ENTREGAN LOS BIENES MATERIAL DE INTENDENCIA; IV) LA FORMA COMO LAS ENTIDADES PAGAN POR LOS BIENE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/04/2025	24:00 Horas Del 26/03/2028	122.274.649,00	734.317,89
TOTAL ASEGURADO			\$ 122.274.649,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUISA FERNANDA DIAZ PERALTA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	734.317,89
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	734.317,89
GASTOS EXP.	\$	7.800,00
IVA	\$	141.002,40
TOTAL A PAGAR	\$	883.120,29

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/05/2025
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE VENCIDA Y DE LOS VASTOS GASTOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	I-100042904	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18138228	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/03/2025	24:00 Horas Del	26/03/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PRODUCTO 18 CHALECO PARA DIEZ PROVEEDORES DE MUNICIÓN REGIONAL 1 , REGIONAL 3 Y REGIONAL 5

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES - PRODUCCIONES LEÓN CONFORMADO POR :
TITAN SOLUCIONES LOGÍSTICAS SAS NIT.901.072.273-0 PARTICIPACIÓN 55%
JAVIER DE JESÚS LEÓN LONDOÑO-PRODUCCIONES LEÓN CC.15.928.630-9 PARTICIPACIÓN 45%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.coCorreo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza I-100042904 y endoso, 3 cuyo afianzado es: **CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES** Asegurado o Beneficiario: **AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E / AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA E**, expedida por la Compañía en 09/05/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los 09 días del mes MAYO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

18138228

Fecha de Facturación

09/05/2025

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

I-100042904

Periodo Facturado

26/03/2025

26/03/2028

Fecha Límite de Pago

08/06/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

742.117,89

IVA

141.002,40

VALOR TOTAL A PAGAR \$

883.120,29

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES

CRA 78 45E 12 P 2

901920981

Intermediario

LUISA FERNANDA
DIAZ PERALTA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **08/06/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

18138228

Fecha de Facturación

09/05/2025

REHABILITACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.

I-100042904

Periodo Facturado

26/03/2025

26/03/2028

Fecha Límite de Pago

08/06/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

742.117,89

IVA

141.002,40

VALOR TOTAL A PAGAR \$

883.120,29

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

CONSORCIO TITAN SOLUCIONES- LEON PRODUCCIONES

CRA 78 45E 12 P 2

901920981

Intermediario

LUISA FERNANDA
DIAZ PERALTA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000018138228(3900)000000883120(96)20250608

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018138228(3900)000000883120(96)20250608

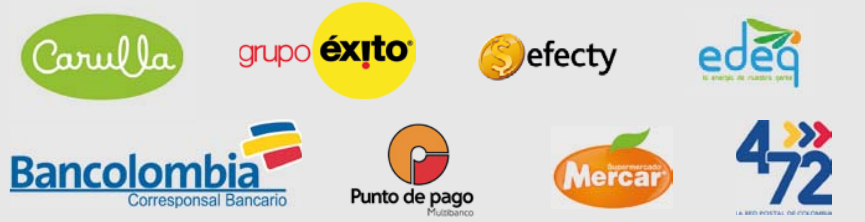
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES



Tu compañía siempre